

VII CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA

(Granada 1-5 Octubre 1980)

A) PONENCIAS

SECCION PRIMERA

ALVIRA, Rafael: *La educación como arte suscitador.*

CASTILLEJO BRULL, José Luis: *Las actitudes educativas del profesor.*

ESCÁMEZ SÁNCHEZ, Juan: *El profesor entre la socialización reproductora y la aspiración al perfeccionamiento.*

SECCION SEGUNDA

ESTEBAN MATEO, León: *Evolución de los objetivos de formación de profesores. Concreción de un caso: objetivos de formación magisterial durante el período bélico (1936-39).*

RUIZ BERRIO, Julio: *Estudio histórico de las instituciones para la formación de profesores.*

DELGADO CRIADO, Buenaventura: *La formación del profesorado de primeras letras antes de la creación de las Escuelas Normales en España.*

CAPITÁN DÍAZ, Alfonso: *La historia de la educación en un plan de formación de profesores.*

SECCION TERCERA

VILLAR ANGULO, Luis Miguel: *Estudios sobre competencias docentes: conceptos e investigaciones analítico-experimentales.*

FERNÁNDEZ, Adalberto: *Estudios analíticos-experimentales basados en la micro-enseñanza.*

ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel: *La eficacia docente: estudios correlacionales y experimentales.*

SECCION CUARTA

GONZÁLEZ SOLER, Antonio: *El perfil del profesor eficaz como base para la evaluación de los programas de formación del profesorado: problemas y perspectivas.*

AGUADO ARRESE, Aránzazu, y GALLEGO GIL, Domingo: *La tecnología educativa y la innovación en los sistemas de formación del profesorado.*

FERNÁNDEZ HUERTA, José: *La interacción teoría-práctica en la formación del profesorado.*

SARAS BESCOS, José, y CONTRERAS MUÑOZ, Emilio: *La formación continua del profesorado.*

SECCION QUINTA

MEDINA RUBIO, Rogelio: *Expectativas socioprofesionales de las cualificaciones pedagógicas universitarias.*

GARCÍA CARRASCO, Joaquín: *Ciencias de la educación y profesiones pedagógicas. Problemas académicos y curriculares.*

ORTEGA ESTEBAN, José: *Estatuto socioprofesional del pedagogo.*

SECCION SEXTA

QUINTANA CABANAS, José María: *Presupuestos psicosociales para una política de formación del profesorado.*

MARÍN IBÁÑEZ, Ricardo: *El contenido de la formación del profesorado.*

SARRAMONA LÓPEZ, Jaime: *Estrategias no convencionales de formación del profesorado.*

GONZÁLEZ-SIMANCAS, José Luis: *La dimensión orientadora del profesor (Implicaciones para su formación pedagógica).*

B) COMUNICACIONES

SECCION PRIMERA

ALTAREJOS MASOTA, Francisco: *Lenguaje comprensivo y lenguaje denotativo: una encrucijada pedagógica.*

ANDREU MARTÍNEZ, Severiano: *El profesor en el momento actual.*

ARROYO SIMÓN, Millán: *La idea de "emancipación" en la discusión científico-pedagógica contemporánea.*

ARROYO SIMÓN, Millán: *El significado del valor educativo en la estructura axiológica.*

BUENO PASCUAL, Benito: *Concepto fundamento y contenido de un código de ética docente.*

CASTAÑÉ, Jaime: *Reciprocidad en la relación educativa.*

COLECTIVO ARENAL: *El Ioeísmo. (Sugerencias para una Escuela Creativa).*

FUENTES MALVAR, Javier de: *La función formadora del estudio de la filosofía.*

GONZÁLEZ MORÁN, Catalina: *El educador auténtico como afirmador de los valores humanos.*

LÓPEZ HERRERÍAS, José Angel: *Disfunciones de las "interferencias escolares" a la luz de la "función interpersonal".*

MERINO FERNÁNDEZ, José Vicente: *Lo permanente en la pluralidad de funciones docentes.*

PACIOS LÓPEZ, Arsenio: *El profesor educador.*

PÉREZ SERRANO, Gloria: *La formación del profesor desde una perspectiva humanística.*

PETRUS ROTGER, Antonio, y RAVENTÓS SANTAMARÍA, Francisco: *Niveles de reproducción educativa. Relaciones antinómicas.*

SACRISTÁN GÓMEZ, David: *El profesor y la formación del criterio.*

SOLER FIERREZ, Eduardo: *La docencia en el personalismo pedagógico.*

SECCION SEGUNDA

AGUIRRE MARTÍN, Carlos, y GARCÍA PAMPLONA, M.^a Gloria: *Estudio porcentual del horario de las materias consideradas como profesionales dentro de cada uno de los planes de Magisterio en la legislación española.*

- ARROQUI RAZQUIN, M.^a Isabel: *El papel del inspector en la formación del maestro: 1849-1939.*
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé: *Los Seminarios de letras humanas jesuíticos auténticas escuelas de profesorado.*
- CALATAYUD SOLER, Rosa: *Incidencia de los planes de estudio en formación del profesorado (Valencia, curso 1844-45).*
- GÁLVEZ RODRÍGUEZ, Enrique: *Perfil de la vida y obra pedagógico-social del Padre Manjón.*
- GARCÍA ALVAREZ, Jesús: *El concepto de eficacia del profesor en este siglo y sus repercusiones en la formación del profesorado.*
- GARCÍA DEL DUJO, Angel: *El Museo Pedagógico Nacional y la formación del Magisterio.*
- GARCÍA PAMPLONA, M.^a Gloria, y AGUIRRE MARTÍN, Carlos: *Evolución histórica de la formación de maestros en España (estudio cronológico, con base documental legislativa, análisis de los planes de Magisterio habidos).*
- GUTIÉRREZ ZULOAGA, Isabel y otros: *La formación de profesores en el boletín de la Institución Libre de Enseñanza.*
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *La formación de maestros en Salamanca a fines del siglo XIX. Aportación de las conferencias pedagógicas.*
- LÓPEZ HERRERÍAS, José Angel: *Consecuencias actuales y líneas de corrección del isoformismo sincrónico entre el estamentalismo (feudal) y el inicio de las Universidades.*
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A.: *El perfeccionamiento del maestro en ejercicio en la provincia de Granada (1.^a y 2.^a época de las Escuelas Normales).*
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A.: *El sacristán de iglesia, maestro de primeras letras.*
- MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio: *La preparación profesional de los maestros de primeras letras a comienzos del siglo XIX: Un intento de evaluación.*
- MÉRIDA-NICOLICH, Eloísa: *El tema de la formación del maestro en la Revista de Pedagogía 1922-1936.*
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario: *La Escuela normal del Magisterio de La Laguna. Establecimiento y primera etapa (1849-1866).*
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario: *Proceso de creación del Distrito universitario de Canarias (1922-1927).*
- OSSENBACH SAUTER, Gabriela: *La formación de los maestros en Domingo Faustino Sarmiento: ideas y realizaciones.*
- POZO ANDRÉS, María del Mar del: *El grupo escolar CERVANTES de Madrid, al servicio de la práctica docente en la escuela de Estudios Superiores del Magisterio.*
- ROSA ACOSTA, Bernardo de la: *El perfeccionamiento del profesorado español y sus relaciones con el sistema europeo-occidental.*
- RUIZ RODRIGO, Sándido, y PALACIO LIS, Irene: *El Ateneo pedagógico de Valencia: Una experiencia para la formación del maestro.*

- SANCHIDRIÁN BLANCO, M.^a Carmen: *Escuela de Virio: la primera escuela normal de párvulos en España.*
- TIANA FERRER, Alejandro: *La formación de los maestros racionalistas en España (1910-1939). (Tres proyectos de creación de Escuelas Normales Racionalistas).*
- VALLS MONSERRAT, Ramona: *La formación del profesorado de enseñanza primaria en el plan profesional de 1931.*
- VICENTE HERNÁNDEZ, Ulpiano: *La formación del maestro en el pensamiento del Rector de la Institución Libre de Enseñanza, don Rafael María de Labra y Cadrana.*

SECCION TERCERA

- BARREALES LLAMAS, Modesto, y LÓPEZ LÓPEZ, Eduardo: *Los intereses en los estudiantes del Profesorado de E.G.B.*
- BEL ORTEGA, Carlos: *Formación del profesorado de geografía: consideraciones sobre una investigación descriptiva.*
- CRUZ OROZCO, José Ignacio: *Análisis de los resultados de una clasificación de estilos docentes en base a las taxonomías numéricas.*
- CRUZ OROZCO, José Ignacio: *Las categorías para el análisis de la interacción verbal de Flanders. Una aplicación práctica.*
- CRUZ OROZCO, José Ignacio: *Las taxonomías numéricas aplicadas al análisis de los estilos docentes.*
- FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, M. L.; ALVAREZ LÓPEZ, J. L.; CASALDERREY GARCÍA, M. L.; ESPAÑA TALÓN, J. A.; LILLO BEVIA, L. y VIEL RAMÍREZ, T.: *Proyecto PEAC-1. (Proyecto Experimental Area de Ciencias de la Naturaleza).*
- FERNÁNDEZ MARCH, Amparo; GÓMEZ OCAÑA, Concepción, y MAIQUES MARCH, José María: *Evaluación del profesorado de la escuela universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Valencia.*
- FERNÁNDEZ MARCH, Amparo; GÓMEZ OCAÑA, Concepción, y MAIQUES MARCH, José María: *Percepción de cualidades y defectos del profesor.*
- GARCÍA ALVAREZ, Jesús: *Aplicación de análisis de interacción diádica en la formación de profesores.*
- GARCÍA DE GUDAL, Antonio: *Tabla de predicción de ciencias de la naturaleza para 2.^a etapa de E.G.B.*
- GUALLAR SANCHO, Ismael: *La investigación pedagógica, la formación de profesores y el museo.*
- GUARRO PALLAS, Amador; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Natividad, y RODA SALINAS, Fernando: *Influencia del suministro de información en el comportamiento docente: un estudio piloto.*
- LÓPEZ HERRERÍAS, José Angel: *Planos formativos del profesor a partir de las expectativas de alumnos de E.G.B. y de Bachillerato.*
- LÓPEZ YÁÑEZ, Julián: *Prueba de campo sobre la validez de un módulo instruccional centrado en la competencia de "elaboración".*

- LOSADA, Isabel, y GIL, Gonzalo: *Técnicas de orientación profesional para profesores, alumnos y padres.*
- MARCELO GARCÍA, Carlos: *Estudio piloto para aprobar la eficacia del Módulo Instruccional "paso".*
- MARGARIT PÉREZ, M.^a del Carmen: *Análisis del acto didáctico en preescolar.*
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Amparo: *Influencia de la autorreflexión para el logro de competencias específicas en el comportamiento docente.*
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Amparo: *Los objetivos en la formación de profesores. (Estudio experimental sobre valoraciones de metas en la formación del profesorado).*
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Amparo, y MARQUÉS RUIZ, Jesús: *Maestros de hoy o formadores del mañana.*
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Enrique; UTRILLA RECUERO, Elena, y SARAS BESCÓS, José: *Un curso de perfeccionamiento del profesorado centrado en el análisis didáctico de las funciones docentes a nivel de aula.*
- OLIVERAS CONTRERAS, M.^a Luisa: *La investigación experimental y las didácticas especiales.*
- PAEZ, Roberto: *Un profesor rural.*
- PÉREZ CASAÑ, Josefina: *Análisis del acto didáctico en preescolar.*
- ROSA ACOSTA, Bernardo de la: *Condicionantes socioeconómicos del reclutamiento docente.*
- SÁENZ BARRIO, Oscar, y JIMÉNEZ GÓMEZ, Enrique: *Los tests de inteligencia en la selección de aspirantes a las Escuelas Universitarias de Magisterio.*
- SARAS BESCÓS, José: *Un método de análisis didáctico y perfeccionamiento de las funciones docentes a nivel de aula del profesorado universitario.*
- SEBASTIÁ TORRES, Josefa: *Análisis del acto didáctico en preescolar.*
- VÁZQUEZ GÓMEZ, Gonzalo: *N-1: Un nuevo paradigma de investigación pedagógica.*
- VILLAR ANGULO, Luis Miguel y colaboradores: *Estudio piloto sobre el aprendizaje de cinco competencias seleccionadas en el programa de perfeccionamiento DIES.*

SECCION CUARTA

- AIZPUN LÓPEZ, Pedro M.^a; BADIA DURÁN, Luis; FERRÉ VALLÉS, Andrés, y ROURA ROCA, Fernando: *El profesor de E.G.B. frente a las exigencias educativas de los Centros, hoy.*
- ALAÑÓN RICA, M.^a Teresa; SARAS BESCÓS, José, y UTRILLA RECUERO, Elena: *El uso del C.C.T.V. en la formación y perfeccionamiento del profesorado.*
- BORONDO ESPEJO, Antonio Manuel: *Aplicación de los S.U.M.A. (Sistemas de unidades modulares de aprendizaje) a los cursos de actualización del profesorado en ejercicio.*
- BUJ GIMENO, Alvaro, y SALA MARCH, Montserrat: *Círculos de Estudio e Intercambio para la renovación Educativa (C.E.I.R.E.S.).*

- CONTRERAS MUÑOZ, Emilio, y SARAS BESCÓS, José: *Una estrategia de actualización y perfeccionamiento pedagógico del profesorado universitario.*
- CÓRDOBA PINILLA, Pedro, y ALVAREZ PRIETO, Juan José: *Experiencia de formación pedagógica de profesorado a tiempo parcial.*
- EQUIPO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE E.G.B. "PABLO MONTESINO": *La utilización del C.C.T.V. y las técnicas de microenseñanza en la formación del profesorado de E.G.B.*
- FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, María Luisa: *Interdisciplinaridad y formación de profesores. Departamento de Perfeccionamiento del Profesorado.*
- GARRIDO ANADÓN, Pedro: *Perfeccionamiento del Profesorado en ejercicio a través de la Supervisión Clínica.*
- GAY Gerónimo: *Evaluación referida a norma y evaluación referida a criterio.*
- GUERRA SANZ, José M.: *¿La enseñanza de la biología en las Escuelas de Formación del Profesorado de E.G.B. es un problema de comunicación?*
- I.C.E. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: *Estructura de un programa de formación pedagógica del profesorado de enseñanza media.*
- LÁZARO CANTOS, M.^a Teresa; TERUEL MONTÓYA, Cecilio, y GARCÍA PÉREZ, Fco. Javier: *Experiencia de formación y actualización del profesorado de E.G.B. a través de la participación en un seminario de trabajo.*
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Fuensanta: *Contribución experimental para el desarrollo de Programas de perfeccionamiento del Profesorado de E.G.B. basado en las tareas específicas de la función docente.*
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Consuelo: *La metodología participativa en la formación científica de futuros profesores de E.G.B.*
- MIGUEL MUÑOZ, Ventura de: *El perfeccionamiento pedagógico del profesorado de Formación Profesional.*
- PACIOS JIMÉNEZ, M.^a Luisa: *Un programa multimedia de actualización en matemáticas para profesores de E.G.B. en régimen de tutorías.*
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Pedro: *Formación y actualización de profesores de Física mediante Unidades Integradas de Autoinstrucción.*
- PERTIERRA RODRÍGUEZ, Otilia: *Aspectos y técnicas en la creatividad del profesor.*
- RODRÍGUEZ DÍAS, Ester Luisa: *Relación entre estilo cognitivo de profesores y alumnos y rendimiento escolar.*
- ROSA ACOSTA, Bernardo de la: *Bases para un plan de perfeccionamiento del profesorado de E.G.B.*
- ROSALES LÓPEZ, Carlos: *La investigación evaluativa como vía de perfeccionamiento de la función docente.*
- RUIZ, Alfredo, y PRADA, M.^a Dolores de: *Reflexiones en torno a la formación continua del profesorado de Bachillerato.*
- VISEDO GODINEZ, José Miguel: *Método para la formación y perfeccionamiento de la práctica docente de Profesores de E.G.B. con el empleo de Técnicas de Observación del acto didáctico a través del C.C.T.V.*

SECCION QUINTA

- APARICIO IZQUIERDO, Francisco, y GONZÁLEZ TIRADOS, Rosa M.^a: *Un método de remodelación de planes de estudios en la Universidad.*
- APARICIO IZQUIERDO, Francisco, y GONZÁLEZ TIRADOS, Rosa María: *Un programa modular de formación y perfeccionamiento de directores de centros docentes.*
- ARROYO, M.; BUJ GIMENO, A.; MERINO FERNÁNDEZ, J., y VÁZQUEZ GÓMEZ, G.: *Necesidad y competencia del "pedagogo social". Presentación de un programa de formación del pedagogo social para la reeducación de menores y jóvenes delincuentes.*
- BORJA SOLÉ, María de: *El ludotecario. Funciones y formación.*
- CARMONA CORNET, M.^a del Carmen, y ESCUDERO ARROYO, Avelina: *El rol del animador pedagógico en las bibliotecas educativas.*
- CODINA BAS, Juan Bautista: *El coordinador de la acción familiar en el centro.*
- CONTRERAS MUÑOZ, Emilio, y GARCÍA GIL, Aniceto: *Un programa madual de perfeccionamiento del profesorado de E.G.B. en el área pretecnológica.*
- FERNÁNDEZ, Aurelio, y HERRÁN, Pedro de la: *La formación del profesorado de religión en las Escuelas universitarias de E.G.B.*
- GALLEGO, Domingo, J.: *Tipología del profesor radiofónico.*
- GARCÍA CRESPO, Clementina; HERNÁNDEZ, José M.^a, y GARCÍA DEL DUJO, Angel: *La dimensión profesional en los curriculums de ciencias de la educación.*
- HERNÁNDEZ, José M.^a; GARCÍA CRESPO, Clementina, y GARCÍA DEL DUJO, Angel: *El pedagogo y la educación permanente de adultos. Problemas curriculares y socioprofesionales.*
- JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, Juan Alfredo, y PALMERO CÁMARA, M.^a del Carmen: *Negociado de intervención, contabilidad y gestión de sistemas e instituciones escolares.*
- MARTÍN BARRIENTOS, M.^a Carmen: *Realidad profesional de los licenciados en Pedagogía.*
- MAZUELAS TERÁN, Pedro; OTERO LÓPEZ, Juan Carlos; MORENO PALOMARES, Aurelio; LÓPEZ PÉREZ, Juan José, y COTANDA BUENO, Juan: *Formación del profesorado de enseñanza ocupacional.*
- MELER MUNTANE, Miguel: *El pedagogo terapeuta, profesional de la Educación Especial.*
- MELER MUNTANE, Miguel: *La profesionalización del pedagogo terapeuta en línea de optimización.*
- MERINO FERNÁNDEZ, José Vicente: *Indicadores para una pedagogía de la tercera edad.*
- MIRÁ CASTERA, Rosa María: *La formación de monitores especializados en enseñanza unipersonal para niños distintos. Método CEMEDETE.*
- MORENO GARCÍA, Antonio: *La enseñanza a distancia. Una especialización docente.*
- OÑATE GOEZ, M.^a del Carmen: *El asesoramiento técnico-pedagógico a una cátedra universitaria: un modelo cualitativo de cambio.*

- PRIETO, Gerardo, y GONZÁLEZ-TABLAS, M.: *Los estereotipos profesionales del estudiante de Pedagogía.*
- SÁNCHEZ MORO, José R.: *Reservas ecológicas educativas y perfeccionamiento del profesorado.*
- VILLALÓN SOTO, Mariano: *La formación de profesores como orientadores familiares.*
- ZABALZA BERAZA, Miguel: *El pedagogo como especialista en reeducación de muchachos inadaptados: "educador especializado".*

SECCION SEXTA

- DELSO ESCOLANO, Gaspar, y GÓMEZ ALVAREZ, Pedro: *Los Centros de actualización y perfeccionamiento para la dirección de la formación continua del profesorado de E.G.B. en ejercicio.*
- FERNÁNDEZ ESPARTERO, Nieves: *Estrategias para la formación y actualización del profesorado básico en ejercicio, según sus aspiraciones.*
- FONTÁN JUBERO, Pedro: *La formación del profesorado ante la actual crisis mundial de los valores.*
- GARCÍA BAGÁN, Julián: *La tecnología educativa como modelo de nuevo rol de los profesores.*
- GÓMEZ OCAÑA, Concepción: *Tendencias respecto a la duración de los estudios de magisterio en Europa occidental.*
- GONZÁLEZ DÍAZ, Ramón: *Análisis de las principales dificultades que se plantean en la enseñanza de las matemáticas y posibles soluciones.*
- LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, Emilio: *Algunos datos históricos para el algoritmo de planificación de la estrategia didáctica.*
- MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio, y MUÑOZ PALACIOS, Pilar: *Las circunstancias de los estudiantes como condicionante de la carrera de Magisterio.*
- OLIVER JAUME, Jaime: *Aportaciones a la fundamentación de las estrategias para la formación de Profesores.*
- PONT BARCELÓ, Esteban: *Experiencia sobre la formación de educadores especializados en guarderías y parvularios.*
- QUITLLET SABATER, Rosa: *Las escuelas de verano. Una experiencia de formación y reciclaje del profesorado.*
- RODRÍGUEZ MARÍN, Rafael: *Hacia una definición de las funciones del profesor de lengua española en el Bachillerato actual.*
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián: *Opiniones de los alumnos de Escuelas Universitarias de Magisterio sobre aspectos de sus estudios y futura profesión.*
- SÁNCHEZ TEJERA, María Rosa: *La formación del Profesorado de Educación Especial.*
- SERRANO GISBERT, Teresa: *Futuro y realidad de un proyecto de perfeccionamiento del profesorado de E.G.B.*
- VEZ JEREMÍAS, José Manuel: *La formación del profesorado de idiomas extranjeros ante una aproximación comunicativa en glosodidáctica.*

CONCLUSIONES DEL VII CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA

(Granada, 1 - 5 octubre 1980)

PRESUPUESTOS DE LA FORMACION DEL PROFESORADO

1.^a La formación del profesorado debe ordenarse sobre la idea de que la profesión docente necesariamente incluye la dimensión educativa, y que a los profesores les corresponde realizar los esfuerzos necesarios para conseguir un ambiente cordial y unas relaciones humanas satisfactorias en las instituciones educativas.

2.^a El contenido de la formación del profesorado no deberá olvidar que a todo profesor incumbe una importante tarea de orientación y que no es deseable disociar la formación docente de la formación orientadora.

3.^a La formación de los profesores en sus diversos ciclos —formación inicial, iniciación práctica y formación continua— debe considerarse como un sistema único e interdependiente.

4.^a Dentro de los planes de acción para la formación del profesorado deberá tenerse en cuenta el principio de interacción teoría-práctica. Todo modelo de formación del profesorado habrá de integrar teoría y práctica pedagógicas en un curso de acción único, a través de estructuras «curriculares» comunes que permitan eliminar al máximo la actual discontinuidad entre la formación y el perfeccionamiento.

5.^a Es preciso tener presente la importante mutación operada en el papel del profesor como base para la formación de sistemas y programas de formación docente.

6.^a Dada la responsabilidad social del trabajo del profesor, es urgente sensibilizar al profesorado implicándole en una formación permanente, tanto para actualizarse profesionalmente cuanto para obrar cada vez con mayor madurez personal.

7.^a Tanto la selección como la formación del profesorado debe realizarse teniendo muy en cuenta las necesidades reales de la sociedad.

8.^a El educador de hoy no puede dar la espalda a los problemas que afligen a nuestra sociedad, desde la paulatina destrucción del medio hasta el consumo de drogas.

9.^a El educador no puede permanecer indiferente ante la crisis de valores que corroe a nuestra juventud, porque eso equivaldrá a contradecir la misión fundamental que como tal educador le incumbe.

SELECCION DE LOS PROFESORES

10.^a Prescindiendo de consideraciones oportunistas, hay que reconocer abiertamente las necesidades de llevar a cabo una adecuada selección de los aspirantes al profesorado, que a la vez que evite escrupulosamente toda discriminación, esté atenta exclusivamente al progreso de la educación y a la realización humana y profesional —exenta de frustraciones— de quienes a la educación se dediquen.

11.^a Puesto que la selección de los aspirantes al profesorado ha de realizarse con criterios social y científicamente válidos, es preciso denunciar la incongruencia de algunos sistemas educativos —entre los que se encuentra el español— que aplican una irreflexiva oferta de puestos a la entrada de las instituciones de formación, a la vez que imponen o permiten una frustrante e incontrolada selectividad a la salida de las mismas, después de cuatro o cinco años de inútil espera con las tristes secuelas del paro masivo y de la entrada en la profesión docente de personas escasamente vocacionales y aún más escasamente preparadas.

FORMACION DE PROFESORES

12.^a Es obvio que cualquier programa de formación del profesorado deberá procurar que el futuro profesor —lejos de limitarse a ejercer una mera acción profesional carente de sentido y servidora de cualquier causa— asuma una clara conciencia de la responsabilidad educadora que en cualquier caso la sociedad acabará por exigirle.

13.^a Los sistemas y programas actuales de formación docente siguen obedeciendo a pautas que han perdido su validez, por lo que se han de renovar teniendo en cuenta una serie de presupuestos indispensables para un correcto enfoque del tema en el mundo actual.

14.^a Se hace necesario facilitar y potenciar al máximo el desarrollo de investigaciones sobre técnicas de formación de profesores.

15.^a La difusión de técnicas innovadoras en la formación del profesorado no debería realizarse sin una previa y sistemática evaluación de sus resultados.

16.^a El mejor criterio de evaluación de los programas de formación de profesores viene dado por la adecuación de sus resultados a un concepto de profesor basado en los hallazgos de la investigación científica.

Frente a las limitaciones de las corrientes de investigación de la fun-

ción docente basadas en las características de la personalidad del profesor eficaz, se propone un cambio de rumbo en la investigación de la eficacia docente, de tal forma que el objeto de la misma venga constituido por capacidades y estrategias docentes de carácter global y se tenga en consideración el contexto particular en que la acción docente se desarrolla.

17.^a La tecnología, con independencia de las polémicas ideológicas en torno a ella, constituye un factor decisivo modelador de la estructura y funciones de la educación y, por consiguiente, de la formación del profesorado.

Ahora bien, la tecnología no produce los resultados deseables automáticamente, sino que reclama un marco operativo —en el que desempeña un papel importante el modo en que el profesor se percibe a sí mismo, a sus alumnos y a la realidad— desde el que es posible generar una acción de mejora.

PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

18.^a El principio de la educación permanente debería convertirse primordialmente en realidad en el ámbito de la formación del profesorado.

19.^a En los programas de perfeccionamiento del profesorado, y especialmente en los casos de cambios importantes (especialización docente, adopción de nuevos métodos, etc.), resulta imprescindible utilizar también procedimientos no convencionales, en los que se combinen los programas impartidos directamente con la enseñanza a distancia. Para lograr la comprensión y familiarización con estos procedimientos innovadores es preciso utilizarlos dentro de los cursos previos de formación de profesores.

20.^a Sin perjuicio de la utilización de las modalidades más tradicionales empleadas en la formación continua del profesorado, deberán tenderse a otras centradas en el profesor y su tarea cotidiana, de tal manera que en esas modalidades se permita, se estimule en los profesores la formación de la conciencia de la responsabilidad que ellos tienen en su propio perfeccionamiento profesional.

LA DIFUSION DE LAS INVESTIGACIONES PARA LA FORMACION DE PROFESORES

21.^a La incidencia de las investigaciones en la formación de profesores exige que se tenga en cuenta la necesaria intercomunicación entre investigadores, que podría articularse en tres vías:

- 1.^a La facilitación de la difusión de los proyectos de investigación en curso por un medio ágil e institucionalizado, que propicie la interacción entre investigadores.
- 2.^a La búsqueda de canales de difusión de las investigaciones entre los usuarios de sus resultados de un modo eficaz.

- 3.^a La implicación de los profesores en los distintos niveles en los procesos de investigación, como valiosa fuente de datos y al tiempo como medio de garantizar la aplicación de los resultados obtenidos.

INSTITUCIONES DE FORMACION DE PROFESORES Y ESPECIALISTAS EN PEDAGOGIA

22.^a Es urgente abordar el problema del plan de estudios de las escuelas universitarias de formación de profesores que sustituya al que, en situación experimental, dura casi diez años.

23.^a Urge un replanteamiento en profundidad de las instituciones que en España tienen actualmente encomendadas la formación del profesorado en todos los niveles; se hace necesario un estudio profundo y comprometido de los objetivos que deben cubrir las diversas instituciones dedicadas a la formación de profesores, evitando la duplicidad y aun multiplicidad de esfuerzos, que a la postre sólo consiguen muy escasos resultados.

24.^a Es preciso que las escuelas universitarias de formación del profesorado de Educación General Básica alcancen cada vez mayores cotas de competencia científica y profesional y se opongan con todas sus fuerzas a ser el *refugio* último de estudiantes universitarios de menor capacidad.

25.^a Es urgente que se descubran y se profundicen cauces más adecuados para la formación de educadores o de profesores especializados. El asunto resulta de extraordinaria importancia en lo que se refiere a los especialistas en educación especial, cuya preparación actual está muy lejos de ser satisfactoria, pese a la grave responsabilidad que se les exige. Pero algo parecido podrá afirmarse con respecto al profesorado de educación preescolar o con respecto a determinados profesores especialistas en un área determinada: idiomas, matemáticas, ciencias, etc.

26.^a Es preciso que las Facultades de Ciencias y Letras dejen ya de desconocer que la inmensa mayoría de sus titulados acaban dedicándose a la docencia y que, por tanto, *sus planes de estudios superespecializados* están completamente alejados de la realidad. Es preciso que la formación pedagógica del profesorado de B.U.P. y F.P. deje de ser un puro e irrelevante complemento, no siempre exigido, para convertirse en algo sustancial. A este respecto es *especialmente deseable* una mayor coordinación entre las distintas instituciones implicadas. En este sentido, se considera que podría resolverse este problema procediendo a la conversión de las actuales secciones de Ciencias de la Educación en facultades, uno de cuyos objetivos sea la formación del profesorado de nivel medio.

27.^a La mejora de la calidad de la educación requiere dar viabilidad profesional a diversas ocupaciones técnico-pedagógicas. Se constata que aun existiendo expectativas sociales incipientes, la profesionalización de

los pedagogos exige el establecimiento de servicios educativos nuevos en las instituciones y en el sistema escolar.

28.^a Es preciso que las secciones universitarias de Pedagogía o de Ciencias de la Educación, ya numerosas en el país, realicen una profunda reflexión acerca de cuáles han de ser sus objetivos científicos y profesionales, dirigiendo sus planes de estudios a la formación de los educadores y especialistas que el país necesita, capaces de conocer el sentido del proceso educativo y de dominar específicamente alguna de las distintas parcelas de la Ciencia de la Educación.

29.^a Es preciso replantearse la estructura de los planes de estudio de las secciones universitarias de Ciencias de la Educación, a fin de que, sin perder de vista las materias que proporcionan al futuro profesor una visión profunda y general del hecho educativo, se desarrollen también los conocimientos y aptitudes propios de las diversas especializaciones pedagógicas. Para ello se deberán potenciar y desarrollar los estudios del tercer ciclo, que además de conducir al doctorado, incluirán modalidades de formación profesional terciaria. Esta revisión curricular de los estudios de pedagogía exigirá, entre otras cosas, coordinar territorialmente las especializaciones, dotar a las secciones de departamentos y profesores adecuados y establecer centros de experimentación que permitan la investigación formativa y las prácticas profesionales.

En los planes de formación de las facultades y escuelas universitarias es indispensable incluir programas de investigación *formativa* —tipo de investigación propio de las instituciones universitarias—, como elemento imprescindible en la formación de profesores y medio necesario para asegurar la necesaria vinculación entre la investigación pedagógica y la práctica educativa.

30.^a Se estima que se ha de tender a la consolidación de las especializaciones académico-profesionales que poseen ya una importante tradición (dirección de centros educativos, inspección técnica, orientación y educación especial), así como impulsar al reconocimiento social y administrativo de las llamadas «nuevas profesiones pedagógicas» (animación sociocultural, organización de ludotecas, diseño de materiales de instrucción, asesoramiento técnico-pedagógico o instituciones, gerontopedagogía, etc.).

31.^a Es necesario hacer cumplir la legislación vigente en materia de orientación escolar y de implantar, en todos los niveles del sistema educativo, los servicios correspondientes. A este respecto, se considera que la orientación es una actividad técnica que ha de ser desempeñada por titulados superiores en pedagogía, si bien requiere la participación de equipos multiprofesionales.

Igualmente se estima la necesidad de potenciar la especialización en organización y dirección de centros educativos, así como de conferirle una clara proyección profesional. Debe exigirse la titulación en pedagogía para acceder a los servicios de inspección técnica.

También se solicita del poder público una mayor atención, cuando se tomen decisiones sobre el *currículum* escolar, a los organismos dedicados al cultivo de las ciencias de la educación, cuyas funciones directivas —desgraciadamente— a veces son confiadas por parte de la autoridad a personas no claramente cualificadas en el terreno pedagógico.

32.^a Sin caer en actitudes gremialistas restrictivas, se considera necesario definir el estatuto profesional del pedagogo y crear los cauces adecuados para la colegiación de los titulados en Ciencias de la Educación, a fin de garantizar la especificación de sus campos de ejercicio profesional y de defender del intrusismo al ámbito pedagógico. A estos efectos, la Sociedad Española de Pedagogía impulsará urgentemente, en colaboración con otras entidades, la elaboración de este estatuto y la gestión de su reconocimiento social y administrativo.